



# Visión Policial

## Día a Día

Edición No. 177

Managua, 15 julio 2021

Por: Inspector Raúl Sequeira

### Tercer Aniversario del paso a la inmortalidad del Teniente Gabriel de Jesús Vado

¡Teniente Gabriel de Jesús Vado!.....

¡Presente! ¡Present! ¡Presente!

**H**oy se cumplen 3 años del asesinato del Héroe de la Paz y la Seguridad, **Teniente Gabriel de Jesús Vado**, a quien la Policía Nacional rinde homenaje trabajando todos los días para mantener la paz y tranquilidad de las familias nicaragüenses, por quienes dio su vida.

Honor y Gloria

Honor y Gloria

Honor y Gloria



## Depositamos ofrenda floral en honor al Teniente Gabriel de Jesús Vado

Y como muestra del cariño que siempre se tiene por el Teniente Gabriel de Jesús Vado, Héroe de la Paz y la Seguridad, la población y compañeros de trabajo depositaron una ofrenda floral en el lugar en donde descansan sus restos mortales.

El Teniente Vado fue vilmente secuestrado, torturado, asesinado y quemado en el empalme Las Flores de Catarina, por grupos delincuenciales y terroristas que operaban en esta zona del país en el año 2018.



## ¡Honor y Gloria!



[www.policia.gob.ni](http://www.policia.gob.ni)



## Relanzan Comisaría de la Mujer en San Ramón

Esta mañana en el municipio de San Ramón, departamento de Matagalpa, la Policía Nacional relanzó la Comisaría de la Mujer, nombrada en memoria de la Inspectora Irma Julia Castillo Lezcano.

Las oficinas de la Comisaría de la Mujer, son espacios en donde las féminas son escuchadas y atendidas cuando son víctimas de violencia.



## Policía esclarece asesinato en Jinotega

El Comisionado General marvin Castro, Jefe de la Delegación Departamental de Jinotega, dio a conocer el esclarecimiento de la muerte homicida del ciudadano Roberto Carlos Rodríguez Zeledón, de 30 años de edad, hecho ocurrido en la comarca Los Limones, municipio Santa María de Pantasma, el 13 de julio del año en curso.



El resultado de las investigaciones determinó que en la fecha señalada los [delincuentes Neftalí González Rivera y Franklin Chavarría García planificaron junto con Elvira de Jesús Alanís Centeno de 27 años de edad, que le solicitara “raid” en la motocicleta a Rodríguez Zeledón, con la intención de robarle.](#)

Cuando ya iban abordo de la moto Elvira de Jesús Alanís Centeno y Roberto Carlos Rodríguez Zeledón, fueron interceptados por los delincuentes Neftalí González Rivera y Franklin Chavarría García, quienes realizaron disparos con arma de fuego a Roberto Carlos Rodríguez Zeledón, ocasionándole la muerte, para luego huir en el vehículo de la víctima.



**DELINCUENTES PRÓFUGOS  
AUTORES DE MUERTE HOMICIDA (ASESINATO)  
SE BUSCAN**





**Neftalí González Rivera**  
antecedentes delictivos:  
Robo con intimidación (asalto),  
tenencia ilegal de arma de fuego



**Franklin Chavarría García**

Cualquier información que pueda facilitar su captura o ubicar su paradero, comunicar a la delegación policial más cercana o llamar a la línea de emergencia de la policía nacional 118.



**PRESA POR DELITO DE MUERTE HOMICIDA  
(ASESINATO)**





**Elvira de Jesús Alanís Centeno**

## 5 delincuentes detenidos en el departamento de Río San Juan

Como resultado [del trabajo que efectúa la Policial Nacional, en el departamento de Río San Juan](#) se detuvieron a 5 delincuentes por delitos de alta peligrosidad, en el periodo comprendido del miércoles 7 al martes 13 de julio del año 2021, esto como parte



Entre los detenidos se encuentran 1 por robo con violencia, por 1 robo, 2 por abigeato y 1 por cometer delito contra la mujer, entre las evidencias ocupada esta 1 semoviente.



## Chavalos deciden cambiar el rumbo de sus vidas

Estos valientes chavalos del departamento de Carazo, tomaron la decisión de incorporarse al centro de rehabilitación “El Desafío”, ubicado en el municipio de San Marcos, para ello en todo momento contaron con el apoyo de oficiales de Asuntos Juveniles de la zona.

## En unión con el pueblo

En la siguiente imagen vemos a Nuestro Sub Director General, el Comisionado General Ramón Avellán, poniendo de manifiesto el espíritu de humanismo y cercanía con el pueblo de Nicaragua que caracterizan a la Institución Policial.



A su vez se evidencia el cariño y confianza de la población hacia su Policía.



## NOTA DE PRENSA No. 193 – 2021

La Policía Nacional informa al pueblo de Nicaragua:

### TRES PERSONAS FALLECIDAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO AYER MIÉRCOLES 14 Y HOY JUEVES 15 DE JULIO DE 2021

**Triángulo Minero, municipio Mulukukú**, comunidad Sarawás, kilómetro 256 carretera a Siuna, ayer miércoles 14 de julio de 2021, a las 6:40 de la tarde, falleció **Juan Pastor Toledo López**, de 45 años de edad, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo técnico de investigación de accidentes constató que **Juan Pastor Toledo López** conducía motocicleta placa RN 4487, de sur a norte, sin casco de protección, fue colisionado por vehículo desconocido, conductor se dio a la fuga.

Cuerpo examinado por médico del hospital primario "Carlos Fonseca Amador" de Mulukukú, determinó causa de muerte: **Trauma craneoencefálico severo**.

**Jinotega, municipio El Cuá**, puente Río Arenal, hoy jueves 15 de julio de 2021, a la 1:00 de la madrugada, falleció **Melvin Enrique González Díaz**, de 31 años de edad, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo técnico de investigación de accidentes verificó que **Melvin Enrique González Díaz** conducía motocicleta placa JI 23419, de sur a norte, a exceso de velocidad, perdió el control y cayó al río.

Cuerpo examinado por médico del hospital primario "Héroes y Mártires del municipio del Cuá", determinó causa de muerte: **Trauma craneoencefálico severo**.

**Matagalpa, Municipio Sébaco**, kilómetro 104 carretera a Matagalpa, hoy jueves 15 de julio de 2021, a las 4:10 de la mañana, falleció **Heriberto López Martínez** de 65 años de edad, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo técnico de investigación de accidentes constató que el peatón **Heriberto López Martínez**, caminaba sobre la vía, fue atropellado por vehículo de

características desconocidas que circulaba de norte a sur, conductor se dio a la fuga.

Cuerpo examinado por médico forense de Matagalpa, determinó causa de muerte: **Trauma craneoencefálico.**

Policía Nacional hace un llamado a conductores y peatones a respetar las normas de Seguridad Vial y conducirse con precaución para proteger la vida.

Managua, jueves 15 de julio de 2021.

División de Relaciones Públicas  
Policía Nacional.



HONOR - SEGURIDAD - SERVICIO

# ***Siempre activos en las Redes Sociales***

## ***¡Una Trinchera que no debemos descuidar!***

